

Acta de Sesión Extra Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 09

Sesión : Nº 9

Carácter : Extra Ordinaria.

Fecha : 07 de Julio del 2023.

Convoca a la sesión: El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Yuliana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara del C. Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar (certificado Medico)**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz,**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes y las personas conectadas **siendo las 15.05 horas**, para seguidamente ceder la palabra al **Presidente de Mesa alcalde de la comuna don Manuel Macaya Riquelme**, quien saluda a los presentes y los vecinos conectados de forma On line.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.- TABLA ORDINARIA:**

1.1- Considerando la situación ocurrida con el acuerdo tomado en sesión Nro. 19 de fecha 05 de julio del 2023, en que se somete a aprobación la participación de las concejales Carolina Valenzuela, Jacqueline Ponce y Yuliana Bustos Zapata, en Curso de Capacitación denominado Fiscalización Integral del Municipio y el Concejo Municipal, en materias de Rentas y Patentes, Alkoholes, Medio Ambiente, Seguridad Pública y Otros, a efectuarse entre los días 10 al 14 de Julio en la ciudad de Santiago, dictado por la Empresa de capacitación Capital SUR; y a objeto de subsanarlo, y conforme a lo establecido en la ley, se cita a sesión extraordinaria a fin de volver a someter a 2da. Votación

Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín señala que no se percató del empate en la votación, ante toda la situación que se produjo, una confusión, no se percató de la omisión y ningún concejal lo manifestó dentro de la sesión, y no se llamó inmediatamente a segunda votación; Que en consideración de un whatsapp que hizo llegar la concejala Jacqueline Ponce adonde le indica la situación es que se solicitó una reunión extraordinaria con el punto en tabla, para someter nuevamente a la aprobación del concejo.

Concejala Yuliana Bustos, señala que no le encuentra motivo de hacer esta reunión extraordinaria después de toda la humillación que recibieron ella como concejala primera mayoría, aun así sin fundamentos los rechazan, fue la tercera en decidirse y sumarse a la capacitación, pero es importante porque cree que Fiscalización Integral del Municipio, se encuentra muy mal psicológicamente, lo pueden ver en el tono de su voz en estos momentos está tiritando, la concejala Jacqueline Ponce está con un estrés inmenso, con licencia médica. El alcalde debió comenzar esta reunión con una disculpa dado que él se está retractando al llamar al concejo; es negarle una capacitación a los concejales viendo errores en la municipalidad y hay bastantes desconfianza, y deja mucho que desear porque ya no pueden confiar en ningún funcionario, ahora se siente super mal. **Retira su solicitud**, por lo que no va a la capacitación, porque se rechazó de mala forma y sin argumentos, por el alcalde y los señores concejales, lamenta lo sucedido, están logrando que ellas como concejales se estén desmoralizando y sintiendo mal, muchos funcionarios también se sienten mal y han tirado licencia ya no dan abasto por el cuestionamiento del alcalde, solicita que hagan el

trabajo de corazón, no se vayan tan para el lado del alcalde porque habrá un momento que pueden incurrir en una falta.

El alcalde le solicita el pronunciamiento a don Victor Diaz. Interrumpe la concejala Carolina Valenzuela, quien señala no deberían hacer esta votación ya que todas las concejales retiran la solicitud.

Concejala Victor Díaz, opiuna que cometió un error y metió a todas las concejales en mismo saco, rechazó porque las concejala Jacqueline Ponce y Carolina Valenzuela no han presentado informe, por lo que aprueba con la condición de que en las futuras presentaciones realicen los informes, y sin perjudicar a la concejala Yuliana Bustos que no ha asistido a ninguna capacitacion, **aprueba Concejala Clara Riquelme,** aprueba por la concejala Yuliana Bustos, porque le servirá de mucho y no tiene duda que presentaran los informes, no como las demás concejales que no han presentado ningún informe de las capacitaciones que han asistido.

Opina la concejala Carolina Valenzuela, para hacer presente que en todas las capacitaciones que han asistido han sido las ultimas semanas cuando no hay sesiones de concejo, por lo que no han expuesto, porque hay que entregar un informe que es el que envía la capacitación. La exposición que hizo el colega Victor y la colega Clara era nombrar la capacitación porque no hicieron ningún comentario de lo que realmente aprendieron. Las capacitaciones anteriores las hicieron todas con el colega Victor Diaz y la familia del colega Victor Diaz. En la ultima capacitación las obligaron a perder un día de la capacitación por una reunion que se hizo para que el alcalde pudiera remediar un punto del comité de villa Mininco, por lo que se les oblige a participar a dos reuniones extraordinarias cuando estaban en capacitación y eso esta fuera de la ley. Luego los demás concejales participan de una reunion cuando estan con cometido municipal, por lo que rayan en la irregularidad. Aquí hay un monton de irregularidades que siempre son para el lado de ellas que el alcalde denigra, y siempre estan siendo menoscabadas; Cuando han rechazado algo, ha sido con argumentos, no así como el colega Victor Diaz. Lo que rechaza sin argumentos lo que igual es una irregularidad.

Tambien retira su solicitud, porque el presidente que tiene la facultad de humillar a sus concejales, **por eso rechaza.** No sabe si agradecer esta reunion ya que esta igual fuera de lo legal, menos que el alcalde haga abuso de su poder.

Concejala Guiselle Latorre, aprueba.

Alcalde de la comuna, aprueba e indica que deben entregar los informes de las capacitaciones en las que asisten.

La Secretaria Municipal, Señala que se daría por aprobada, pero quedara en acta que las concejales retiran su solicitud.

Alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 4 votos a favor y 3 en contra por desistirse y retirar su solicitud de participar en capacitación.

Acuerdo Nro. 14

“Se acuerda aprobar la participación de las concejales Carolina Valenzuela, Jacqueline Ponce y Yuliana Bustos Zapata, en Curso de Capacitación denominado Fiscalización Integral del Municipio y el Concejo Municipal, en materias de Rentas y Patentes, Alcoholes, Medio Ambiente, Seguridad Pública y Otros, a efectuarse entre los días 10 al 14 de Julio en la ciudad de Santiago, dictado por la Empresa de capacitación Capital SUR.”

No habiendo más más puntos que tratar **el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, agradece la participación de todos,** la sesión siendo las 15.10 horas se da por finalizada.

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE